

Quiere Morena meter mano a elección de la UAEMéx

Califican de innecesario el requisito de prestar sus servicios a la Universidad de jornada completa al menos un año antes a la elección

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx.—La bancada de Morena en la 62 Legislatura presentó una iniciativa para modificar los requisitos para ser Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).

Actualmente son ocho requisitos los que la Ley de la UAEMéx establece para liderar la Máxima Casa de Estudios mexiquense, entre ellos tener por lo menos cinco años ininterrumpidos de antigüedad como personal de la Universidad, prestando sus servicios a ésta de jornada completa al menos un año antes inmediato a la elección.

El diputado Octavio Martínez Vargas, quien se encargó de presentar al Pleno la iniciativa, refirió que si bien, este requisito busca garantizar el arraigo institucional de la o él aspirante, en la práctica representa una limitante innecesaria que excluye de poder participar en el proceso a personas con trayectorias destacadas y capacidades idóneas para liderar la institución.

Por lo que se ha propuesto dejar a salvo la necesidad de contar con al menos cinco años ininterrumpidos de antigüedad, pero eliminar el re-



Morena propuso dejar la necesidad de contar con al menos cinco años ininterrumpidos de antigüedad.

quisito de prestar sus servicios de jornada completa al menos un año antes del proceso electivo.

“Este requisito constituye una limitación que excluye a académicas y académicos o profesionistas que cumplen con los años de antigüedad de manera ininterrumpida, pero no así con la prestación de servicios a la Universidad de jornada completa al menos un año antes inmediato a la elección, pero son altamente calificados y cuyas trayectorias podrían enriquecer el liderazgo de nuestra máxima casa de estudios”. Con esta modificación se busca priorizar los méritos y las capacidades de los aspirantes, homologando procesos como los que em-

plea la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), instituciones que han adoptado procesos de selección para sus rectores que privilegian la idoneidad del perfil, la experiencia académica y la capacidad de liderazgo.

Al tomar la palabra, la diputada de Movimiento Ciudadano, Ruth Salinas Reyes exhortó a los diputados a no entrometerse en el proceso interno de la Universidad, hacer valer y respetar su autonomía.

“No se vale defender la autonomía universitaria sólo cuando nos conviene, su autonomía debe ejercerse en razón de la constitución. Esta propuesta debería ser consul-

tada en primer lugar a la comunidad universitaria y debe ser en otro momento porque si no, esto causa muchas dudas”, externó. ●

OCTAVIO MARTÍNEZ
Diputado

“Este requisito constituye una limitación que excluye a académicas y académicos o profesionistas que cumplen con los años”

A UNA SEMANA DE LANZAR CONVOCATORIA

Morena presenta iniciativa para renovar rectoría de la UAEMéx

Propone eliminar el requisito de cinco años ininterrumpidos de antigüedad y la prestación de servicios de jornada completa en la casa de estudios

GERARDO GARCÍA

La bancada de Morena presentó una iniciativa que modifica los requisitos para renovar la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) y ofreció no violar la autonomía de la institución, considerar la opinión de la institución y no legislar vía *fast-track*.

En una semana, la universidad autónoma mexiquense deberá emitir la convocatoria para elegir a quien sucederá a Carlos Eduardo Barrera Díaz, quien concluirá su rectorado en mayo del 2025, por lo que la propuesta cobra relevancia.

En sesión del pleno, el diputado local de Morena, Octavio Martínez Vargas, presentó la iniciativa que plantea eliminar el requisito de contar con cinco años ininterrumpidos de antigüedad y prestar servicios de jornada completa en la máxima casa de estudios mexiquense, al menos un año antes inmediato a la elección para contender a la rectoría.

Argumentó que con dicha modificación se privilegiará la idoneidad del perfil, la experiencia académica y la capacidad de liderazgo.

El coordinador de la bancada de Morena, José Francisco Vázquez Rodríguez, aclaró que no



◀ El diputado morenista, Octavio Martínez Vargas, presentó la propuesta a nombre de su bancada en el Congreso local. Foto Especial

los consensos de los siete grupos parlamentarios y considerarán a la institución.

La coordinadora de la bancada de Movimiento Ciudadano, Ruth Salinas Reyes, llamó a que el Legislativo respete la autonomía de la UAEMéx y no se aproveche políticamente de la renovación de su rectoría.

“Que no sea aprovechado con fines políticos, que tampoco exista promoción adelantada de aspirantes a la rectoría; y que no se utilice propaganda institucional, recursos públicos o programas sociales con fines proselitistas que pongan en duda la imparcialidad, la transparencia y la autonomía”, aseveró.

La propuesta presentada por el morenista fue turnada a comisiones para su estudio y análisis, con el fin de integrar posteriormente el dictamen y

perjudicarán la autonomía de la UAEMéx, no avasallarán a la institución o aprobarán la iniciativa de forma apresurada.

Aclaró que el documento fue he-

redado de las 60 y 61 Legislatura local, por lo que se retomó la presentación en el pleno, pero se hará un estudio profundo en las comisiones legislativas, donde buscarán

Es excluyente requisito de antigüedad de aspirantes a la rectoría de la UAEM; plantean quitarlo

Para permitir que el Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) diseñe procesos de selección de la persona rectora, que equilibren el principio de apertura democrática con la necesidad de preservar la identidad y gobernabilidad de la institución, con respeto pleno a la autonomía universitaria, el diputado Octavio Martínez Vargas (morena) propuso eliminar el requisito de "prestación de servicios de jornada completa al menos un año antes inmediato a la elección".

La iniciativa de reforma a la Ley de la UAEMex reconoce que este requisito busca garantizar el arraigo institucional de la o el aspirante,

pero en la práctica representa una limitante innecesaria que excluye a candidatas y candidatos con trayectorias destacadas y capacidades idóneas para liderar la institución.

La propuesta detalla que instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y al menos 12 instituciones autónomas en otras entidades federativas han adoptado procesos de selección para su rectoría que no contemplan un criterio restrictivo de antigüedad o de prestación de servicios de jornada completa al menos un año antes inmediato a la elección, privilegiando en su lugar la idoneidad del perfil, la experiencia académica y la capacidad de liderazgo, permitiendo procesos democráticos más amplios y abiertos.

"Por lo tanto, modificar la fracción VI del artículo 29 de este ordenamiento no pondría en riesgo la estabilidad institucional de la UAEMex, sino que abriría la posibilidad de que se postulen perfiles diversos, con competencias y visiones estratégicas que fortalezcan su misión educativa y de servicio social", señala el documento.

Al criticar que la iniciativa debió consultarse con la comunidad uni-



versitaria y presentarse en otro momento, la legisladora Ruth Salinas Reyes (MC) señaló que "hay muchas fuerzas externas a la UAEMex que

buscan intervenir en ella y debilitarla", por lo cual llamó a personas legisladoras, funcionarias y servidoras públicas no interferir en el proceso interno de la institución educativa, y abstenerse de cualquier acto de promoción o presión durante la sucesión de la titularidad de su rectoría.

Compartió que, la Contraloría municipal de Toluca inició una investigación a los directores de gobierno y planeación del ayuntamiento, por su presunta intervención en el proceso de sucesión, y refirió que el Órgano Interno de Control de la UAEMex ha solicitado que no exista promoción adelantada de aspirantes y no se utilice propaganda institucional, recursos públicos o programas sociales con fines proselitistas.

(Foto: Especial Portal)